

**EL GENERAL PRIM Y EL MINISTRO DE HACIENDA
DON JOSE GONZALEZ ECHEVERRIA**

(Continúa)

LAS ACTUACIONES DEL GENERAL PRIM EN MEXICO, 1862

III

Pocos días después de haber desembarcado en Veracruz el General Prim, escribió a su madre. Le decía:

“Madre mía querida: Sigo bien de salud, lo que no es poco, pues tengo mucho trabajo, como debe Ud. suponer. Las gentes de esta tierra se van tranquilizando, y poco a poco vuelven a sus casas. El mercado, que estaba completamente abandonado, tanto que un huevo balía una peseta, ya se encuentra de todo.

“He salido ya a colocar tropas a cuatro y cinco leguas de distancia y no hubo novedad. Ayer mandamos unos oficiales a Méjico portadores de un escrito al Gobierno, y como él está más suave y digno y amical, es de esperar que contestarán en el mismo tono, y que todo se arreglará amistosamente.

“Paca y el muchachito quedaron en La Habana, esperando que les llame para ir a Méjico, lo que deseo sea pronto. Adjunta la alocución que los comisarios regios hemos dirigido a los megicanos.

“Le escribo cuatro rayas a Mariano. Juanet llegó sin novedad.

“Mis cariños a Madalena, y la abraza a usted con amor su — Juan.”¹

¹ Rafael Olivar Bertrand, *El Caballero Prim (Vida Política y Revolucionaria)*, II (Barcelona, 1852), Apéndice Cuarto, LI, p. 422.

Ultimamente pude adquirir esta obra importante, gracias a la generosidad de mi buen amigo don Demetrio Ramos, de Barcelona.

En cada caso de la documentación que aporta el mencionado autor, cuida citar su origen: “Cortesía de la Señora doña Elvira Sellerés, viuda de Nadal.—San Gervasio (Barcelona).”

La fecha de esta carta dice es “Veracruz, 1 enero, 62”. Creemos que la transcripción sufrió algún error, porque ese día el General Prim no estaba en ese puerto. Consta que desembarcó en Veracruz el 8 de enero de 1862, como ya hemos visto antes.

Por los acontecimientos que esa carta refiere, podemos situar su fecha entre el 14 y el 16 de enero de 1862.

Conviene que identifiquemos a los personajes que cita:

“Paca y el muchachito” no pueden ser otros que la esposa del General Prim, doña Francisca Agüero y González Echeverría, y su pequeño hijo Juan.

“Mariano” es un amigo de la familia, el abogado don Mariano Pons y Tarrech, que fue tes-

La carta siguiente informa cómo se dispuso el viaje de la esposa del General Prim, de La Habana a Veracruz:

“Veracruz, 7 febrero, 62.

“Madre mía querida: Sigo sin novedad, y esperando a Paca y el chico, que deberán llegar aquí dentro cinco o seis días. La pobrecilla estaba muy fastidiada en La Habana, pues es natural su impaciencia de estar conmigo y venir a su país, adonde tiene una porción de parientes, que desde la capital la llaman a voces.

“Las negociaciones van bien, y como el diablo en persona no se mezcle, espero que podremos salvar a este país. Dentro quince días marcharemos hacia Jalapa y Orizaba, a fin de encontrar un clima más benéfico. Supongo que vista nuestra manera de obrar y nuestros buenos y amicales deseos, no nos opondrán resistencia. Si así no fuere, peor para ellos. Todo el cariz anuncia que avanzaremos sin disparar un tiro.

“Sírvasse usted decir a Mariano que Adolfo sigue sin novedad, aunque supongo le escribirá todos los correos, como debe hacerlo y le tengo ordenado. Si tengo tiempo de escribirle por este mismo correo, lo haré.

“Mis cariños a Madalena y muchos abrazos para usted de su — Juan .”²

Juan Prats, el primo del General Prim, escribió a Francisco Porches, casado con Teresa Prim, hermana del citado General, la carta que sigue:

“Habana, 4 febrero, 1862.

“Ya me tienes otra vez en ésta, mi querido primo. El 30 del último enero, a las siete de la mañana, salí de Veracruz con el vapor Francisco de Asís, con pliegos para este Capitán General, y al mismo tiempo a llevarme a la señora marquesa y niño con sus criados. Me llamó el primo por la mañana, y me dijo me preparase para embarcarme aquella misma noche del veintinueve, para ir a buscar a la señora y niño. Efectivamente, a las diez de aquella noche me despedía del General y fui a dormir a bordo, para salir el otro día, como lo efectué. Hiban a bordo ciento doce enfermos, de calenturas la mayor parte, y esta tarde a las tres y cuarto entrábamos en el puerto con una travesía feliz. Entregué de continuo el pliego al General Serrano, y en seguida me he venido a encontrar a la señora, que no puedes figurarte lo contentísima que se ha puesto al verme. La he encontrado por el camino, que hiba a ver al General Serrano; la he acompañado, y se verá el buque que nos ha de llevar.

tigo de la boda del General Prim. Más adelante hemos de dar a conocer cartas del General Prim a su amigo don Mariano.

“Juanet”, o Juanito, era Juan Prats y Argita, otro de los testigos de la boda del General Prim, su primo, y a quien acompañó en la expedición a México. De él daremos a conocer cartas más adelante.

Véase este Boletín, p. 237.

Olivar Bertrand, *Op. cit.*, II, p. 83.

“Madalena” es Magdalena Prats, prima del General Prim. Casó con el Subteniente Pons.

Olivar Bertrand, *Op. cit.*, I (*Vida íntima, amorosa y militar*), p. 139, nota 45; y pp. 163-4.

² Olivar Bertrand, *Op. cit.*, II, Apéndice Cuarto, LII, pp. 422-3.

“El veintiocho al anochecer llegó Milans y los demás comisionados de Méjico, les acompañaba un ex Ministro de la República para tratar con los aliados; creo se arreglará todo sin un tiro; el tío de la Marquesa es Ministro de Hacienda; dio cartas para la Marquesa; que yo le he traído. El país aquél y el clima, dice Milans, que es magnífico; muchísima caza y de todas clases; sólo falta salgamos de Veracruz cuanto antes.

“Sabrás cómo el pillete de Ponti se ha fugado del fuerte de la Cabaña. Se embarcó en un buque inglés para los Estados Unidos; nos ha fastidiado completamente a todos; el General Serrano y el primo se han incomodado mucho; el Gobernador del fuerte no sabe lo que le pasa. Es un brigadier viejo muy honrado, hermano de la Carolina Pérez Vento. El primo le escribió una carta recomendándose, y por eso le dio local en su mismo pabellón, y le dejó hir por todas partes. Ahora me dicen tengo la culpa por no haberlo dejado en Semanat. En parte tienen razón; pero si el primo no lo hubiese recomendado, no se habría escapado. Todos tenemos nuestra parte, pero como la sogá se quiebra por lo más delgado, me ha dicho Serrano que veremos cómo lo tomará el Gobierno. El ser primo del Conde me libraré de que me fastidien; así me lo dijo éste al recibir la noticia en Veracruz; pero se puso de muy mal humor. «Creerán en Madrid», dijo, «que era plan combinado conmigo el que viniese aquí para que se escapase, pues todos estaban en contra mía, porque decían me interesaba por él». Lo cierto es que se ha portado como un chiquillo sin vergüenza, comprometiéndonos a todos. Mal y muy mal hará el primo, si no los manda de una vez a todos a paseo para siempre, sin acordarse más de los usatetis (sic). Razón tuvo el Capitán General de esa cuando me dijo se fugaría a los Estados Unidos. En fin, veremos. Mi mala estrella quiso tropezarse con este pillete. Me dio un gran disgusto cuando me lo dijo el primo.

“Nada más ocurre de particular. Mis afectos a Teresa, y un abrazo de tu primo que te quiere, — Juan.”³

En la misma fecha que el General Prim escribió a su madre, no olvidó a sus hermanos, a los ya citados Francisco Porches y Teresa Prim, diciéndoles lo siguiente:

“Veracruz, 7 febrero, 62.

“Queridos hermanos míos: Más de una vez quise daros mis noticias y me faltó tiempo, pues debéis suponer la inmensidad de quehaceres me rodean. Otras veces, quise haceros escribir por el secretario; pero me pareció que no hos gustaría, y por esto y por lo otro no hos escribí. Sin embargo, supísteis que llegamos a La Habana sin novedad, que allí quedó Paca y el chico y que me vine acá. Paca va a venir dentro unos días, pues dice que en La Habana está aburridísima y que no les prueba. En fin, aquí estará por de pronto, y según bayan las cosas, así avanzará o no hacia la capital, adonde está parte de su familia.

“Las negociaciones van bien; ya habéis visto el tono de los aliados al empezar, lo que produjo muy buen efecto, porque los mejicanos, como oriundos

³ Oliver Bertrand, *Op. cit.*, II, Apéndice Tercero, XII, pp. 355-6.

de nuestra raza, son altivos, y si les hubiésemos hablado con altivez, no nos hubiéramos entendido.

“Para esto los momentos son de crisis, pues nosotros queremos avanzar dentro quince días hacia Jalapa, para salir de este mal clima, y al Gobierno no le gusta que avancemos. Sin embargo, el veinte levantaremos las reales, y quieran o no quieran, a Jalapa hiremos. Quiere decir que... — *Juan.*”⁴

Ya hemos visto que el 14 de febrero de 1862, a bordo del vapor Isabel la Católica, llegó a Veracruz la señora esposa del General Prim, doña Francisca Agüero y González Echeverría. Pocos días después, el 19, se firmaban los Preliminares en Soledad.

La referida señora Agüero de Prim intentó visitar la capital y ver a sus parientes; pero los acontecimientos no le permitieron llegar sino hasta Jalapa y Orizaba. Su tío, el Ministro de Hacienda don José González Echeverría, bajó desde la capital a visitarla, como veremos más adelante.

El Siglo Diez y Nueve publicó el jueves 27 de febrero la noticia que sigue:

“La Condesa de Reus.—*El Heraldo* dice que se cree que esta señora vendrá a México.”

El lunes 3 de marzo:

“La Condesa de Reus.—Según dice *El Progreso*, de Jalapa, el Sr. Doblado ha manifestado al General Prim que no hay inconveniente en que la Señora Condesa de Reus venga a esta capital y se cree que pronto pasará por Jalapa.”⁵

Por una carta de Jalapa, del 28 de febrero, publicada por *El Heraldo*, se decía:

“No sé que la Señora de Prim se halle en Orizaba; pero sí que debe venir por aquí para seguir su viaje a esa capital.”

El viernes 14 de marzo:

“El General Prim.—Anuncia *El Progreso*, de Jalapa, que el General Prim ha venido a Orizaba acompañado de su señora.”⁶

Punto importantísimo de los acuerdos hechos en Soledad fue el retiro de las tropas extranjeras del territorio nacional. Veamos cómo estimaron esto en el medio español de La Habana. El *Diario de La Marina*, de esa ciudad, edición del 12 de febrero, comentaba:

⁴ Oliver Bertrand, *Op. cit.*, II, Apéndice Cuarto, LIII, p. 423.

⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 409, jueves 27 de febrero, p. 4; y 413, lunes 3 de marzo, p. 3.

⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 414, martes 4 de marzo, p. 4; y 424, viernes 14 de marzo, p. 4.

“La correspondencia particular recibida por la fragata Phaeton da una idea bastante inteligible de la respuesta del Gobierno del Presidente Juárez a las reclamaciones de los Plenipotenciarios aliados. El Ministro de Relaciones cree que carece ya de objeto la presencia de las fuerzas aliadas en el territorio mejicano para contribuir a la regeneración del país; éste ha entrado en la verdadera vía de su regeneración con sus propias fuerzas, y camina y seguirá caminando por ella hasta terminar la obra en un día muy poco distante. Todos los Estados mexicanos han reconocido y reconocen como único gobierno al que actualmente rige y todos se afanan de consuno por afianzar aún más las bases en que descansa.

“El Ministro de Relaciones Exteriores cree, pues, que la presencia de las tropas aliadas en Méjico, lejos de contribuir a la regeneración del país, traería nuevas complicaciones perjudiciales al mismo y a las potencias interventoras. Por lo demás, éstas pueden estar persuadidas de que el Gobierno de Méjico tiene la voluntad y los medios necesarios no sólo para salir de los compromisos que con ellas tiene pendientes y reconoce lealmente, confesando además que ha cometido faltas en el cumplimiento de lo pactado, sino también para rehabilitar su crédito en el extranjero. Pide que se entablen cuanto antes en Orizaba las negociaciones, donde mandará comisionados plenamente autorizados que se entiendan con los Plenipotenciarios, los cuales podrán tener allí una guardia de honor de 2,000 hombres, reembarcándose cuanto antes las demás fuerzas.

“Dícese que la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Juárez es muy hábil y que está bien escrita, pero que no le va por cierto en zaga la que le han dado los Plenipotenciarios aliados. Esta nota es muy breve y declara en ella que habiéndoles llevado a México una misión civilizadora, creen de su deber cumplir hasta el fin los deseos de los gobiernos que se las ha confiado; pero que de ninguna manera es su intención derramar sangre mejicana. Un deber de humanidad les obliga además a no dejar expuestas al clima insalubre de Veracruz y sus cercanías las fuerzas aliadas que allí se hallan, y anuncian que en todo febrero avanzarán hasta Orizaba.”⁷

En Guanajuato se había publicado en esos días una carta importante del Presidente Juárez:

“México, febrero 23 de 1862.—Sr. don Francisco de P. Rodríguez, Guanajuato.

“Mi querido amigo: Oficialmente remito a Ud. los preliminares que se han celebrado entre el Señor Ministro de Relaciones y los Señores Comisarios de las Potencias Aliadas. Como verá Ud., se salvan la independencia y soberanía de la nación, así como nuestras actuales instituciones, y por eso no he vacilado en aprobarlos. Creo que es lo mejor que podríamos conseguir, atendiendo nuestras actuales circunstancias.

“La Reacción queda definitivamente desahuciada, pues ya no habrá intervención en nuestra política, que era su esperanza de vida.

⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 425, sábado 15 de marzo, p. 4.

“Me apresuro a comunicar a Ud. por extraordinario este suceso, pues deseo que esté al tanto de qué ocurre en este negocio.

“Soy de Ud. amigo afectísimo y seguro servidor Q.B.S.M.—Benito Juárez.”⁸

Mientras tanto en París se decía:

“*La Patrie*, refiriéndose a correspondencias particulares de Veracruz, fecha 1^o de febrero, dice que parece ser un hecho la hostilidad del Gobierno de Juárez respecto de la intervención; hostilidad de que las proposiciones hechas por Juárez podrían considerarse como una nueva prueba, pues son por lo menos una ironía.

“El Presidente Juárez, añade *La Patrie*, ha dirigido, según nuestras noticias, confirmadas por algunas indicaciones publicadas por *El Monitor*, las condiciones siguientes:

“El Gobierno de México se comprometería a pagar en diez años las sumas que debe a los nacionales franceses, ingleses y españoles, comprendiendo en ellas los pagos. Esos pagos serían garantizados por una potencia que el enviado de Juárez no tenía encargo de nombrar, pero que si nuestros informes son exactos, no sería otra que los Estados Unidos.

“A fin de proteger los plenipotenciarios aliados, encargados de arreglar las condiciones de ese arreglo, la expedición que según las proposiciones de Juárez debía abandonar inmediatamente a México, dejaría un cuerpo de 2,000 hombres encargado de escoltar a los plenipotenciarios, y al que se permitiría a ocupar los puntos estratégicos, tales como Jalapa y la Puebla.”

Añadía *La Patrie*:

“De modo que nada cambiaría en las condiciones sociales de los extranjeros establecidos en México; su suerte, su fortuna quedarían como antes, entregadas al capricho de la arbitrariedad; las relaciones de las demás naciones con México continuarían sin ofrecer seguridad alguna y el país mismo devorado por la anarquía más deplorable, sería como antes para las uniones de las dos Américas una causa permanente de desconfianza, de inquietud o de ambición.

“Se comprenderá sin dificultad que las singulares proposiciones del Gobierno mexicano hayan sido rechazadas terminantemente. Ahora bien: esa situación, que no queremos explicar más, la conocen bien los habitantes de México y de Veracruz. Una persona notable de esta última ciudad nos escribe que el Gobierno no podía siquiera cumplir las promesas hechas por sus delegados, por la razón de que los Estados de la República se niegan a admitir la intervención de las potencias. Se espera, por lo tanto, la guerra; pero esta eventualidad asusta a los habitantes precisamente porque éstos juzgan que las fuerzas de los aliados son insuficientes para llegar hasta México.

“Se nos dice que los aliados necesitarían una fuerza considerable, si quieren obrar con energía; esto es, ocupar las principales ciudades a fin de hallarse en situación de tratar en condiciones favorables.

⁸ *Idem*, III, 417, viernes 7 de marzo, p. 4.

“Añadiremos algunas noticias que nuestros corresponsales no podían saber todavía. El General Laurencez va a hallarse al frente de una fuerza de cerca de ocho mil hombres. Un cuerpo de tropas españolas de igual fuerza debe reunirse en Veracruz y las instrucciones de los Gobiernos aliados no dejan duda alguna sobre su firme intención de apoderarse de los puntos principales del país, de tranquilizar a la población y después de haberla devuelto a sí misma, de consultarla sobre la forma de gobierno que juzgue más conveniente a sus intereses y que será libremente llamada a elegir.”⁹

Sin embargo de que en Francia se preparaba al General Laurencez para comandar esos refuerzos de cerca de ocho mil hombres, en México se hablaba de nuevos acuerdos como sigue:

“Preliminares de paz.—Dice hoy *El Monitor*, y deseamos que sea cierto, que es ya punto convenido entre nuestro Gobierno y los comisarios de los aliados, que de las tropas que arriben de Europa sólo desembarquen las necesarias para cubrir las bajas que ha tenido el ejército expedicionario.”¹⁰

Vimos anteriormente que el Ministro de Relaciones Exteriores quedó en Jalapa, después de haber firmado en Soledad los preliminares, y esperando la ratificación en México de esos convenios. A fines de febrero se esperaba su regreso a esta capital.

Decía *El Siglo Diez y Nueve*, en su edición del jueves 27 de febrero:

“El Sr. Doblado.—*El Herald* dice que algunas personas creen que el Sr. Doblado llegará mañana a esta capital.”¹¹

Tomando también la información de *El Herald* y transcribiendo carta de Jalapa, que tenía fecha el 26 de febrero, extractamos las noticias que siguen:

“El Sr. Doblado permanece aquí: parece que conferenciará otra vez con los aliados respecto a la vuelta de las oficinas a Veracruz, derechos de aduana, &c., y a las seguridades de los vecinos en la línea que van a ocupar las tropas.

“El Sr. Doblado ha ido hoy de paseo a Coatepec.”¹²

El viernes 28 de febrero era esperado en la ciudad de México:

“Dice *El Monitor* que ayer estaba en Puebla el Señor Ministro de Relaciones y que llegará hoy a esta capital.”¹³

⁹ *Idem*, III, 498, martes 27 de mayo, p. 3.

¹⁰ *Idem*, 407, martes 25 de febrero, p. 4.

¹¹ *Idem*, 409, jueves 27 de febrero, p. 4.

¹² *Idem*, 412, domingo 2 de marzo, p. 4.

¹³ *Idem*, 410, viernes 28 de febrero, p. 4.

Pero de Jalapa, de la misma fuente de *El Herald*o y carta de esa ciudad, del 28 de febrero, decían:

“No sabemos cuándo se va . . . ; pero se cree que será pronto.”¹⁴

El sábado 1º de marzo:

“No llegó ayer a México, como anunciaba *El Monitor*, ni ha llegado tampoco a Puebla. Despachos telegráficos de esta ciudad, recibidos ayer, dicen que el Señor Ministro de Relaciones continuaba en Jalapa.”¹⁵

De su llegada a Puebla se registró en la gacetilla siguiente, publicada el lunes 3 de marzo:

“Llegó anoche, a las nueve, a Puebla, donde se detendrá algún tiempo para arreglar varios movimientos militares.”¹⁶

El miércoles 5 de marzo regresó a la ciudad de México, según noticias publicadas en este orden:

La víspera, el martes 4:

“Debe llegar hoy a esta ciudad, donde es muy necesaria su presencia para el despacho de los negocios públicos. Se cree que dentro de pocos días regresará a abrir las negociaciones con los aliados.”

Al día siguiente de la llegada, o sea el jueves 6 de marzo:

“Ayer llegó a esta ciudad el Señor Ministro de Relaciones, después de haber convenido los preliminares de las negociaciones, de haber obtenido la devolución de la Aduana de Veracruz y de haber dictado otras importantes medidas en varios ramos de la administración. Juzgamos muy importante su presencia en esta capital para apresurar el término honroso de las cuestiones pendientes y nos complace reconocer que el Jefe del Gabinete ha dado pruebas de tacto y patriotismo que hacen concebir halagüeñas esperanzas para el porvenir.”¹⁷

¹⁴ *Idem*, 414, martes 4 de marzo, p. 4.

¹⁵ *Idem*, 411, sábado 1º de marzo, p. 4.

Decíase el domingo 9 siguiente: “Al pasar por Jalapa el señor Ministro de Relaciones, hizo de su peculio al hospital militar un donativo de doscientos cincuenta pesos”.

Idem, 419, p. 4.

¹⁶ *Idem*, 413, lunes 3 de marzo, p. 4.

¹⁷ *Idem*, 414, martes 4 de marzo, p. 4; 416, jueves 6, p. 4.

El mismo día 4 de marzo:

“Elogio Justo y Merecido.—Leemos en *El Monitor*:

“«El Sr. Doblado ha prestado un gran servicio a la República con el giro que le ha dado a la cuestión extranjera, en la cual ha dado grandes pruebas de talento, de tacto y de prudencia. Ha salvado los intereses y el decoro de la nación y la República no podrá menos que agradecer ese gran servicio.»”

El viernes 7 de marzo:

“El Sr. Ministro de Relaciones.—Fue obsequiado anteanoche con una serenata y ayer fue visitado por la oficialidad de los cuerpos de Guanajuato. Por su regreso a la capital y por todos sus trabajos en la cuestión extranjera ha recibido felicitaciones de multitud de ciudadanos y de todas las clases de la sociedad. Es justo este reconocimiento público cuando el Sr. Doblado ha adelantado tanto en la buena solución de las dificultades pendientes, cuidando con celo de la honra y del decoro de la República.”¹⁸

Un día antes, el 6, hubo reunión del Gabinete:

“Junta de Ministros.—Ayer, primer día que asistió al despacho el Sr. Doblado, tuvo el Presidente una larga Junta de Ministros, en la que según parece se trató de asuntos muy importantes, mereciendo preferencia las medidas que han de dictarse para lograr la completa pacificación de la República; la persecución y castigo de las gavillas reaccionarias, y la seguridad de los caminos y de las comunicaciones. Sobre todos estos puntos sabemos que hace tiempo tenía el Sr. Doblado un plan completo y que sus ideas han sido secundadas por sus compañeros de Gabinete.

“Nosotros, que tanto hemos deplorado la inseguridad de los caminos, celebramos que el Sr. Doblado se preocupe de esta cuestión y estamos seguros de que en la adopción de sus ideas hará el Gobierno un servicio inmenso a todo el país.”¹⁹

Pero, a pesar de todo este ambiente halagüeño, muy poco antes de firmados los preliminares en Soledad, hubo ciertas diferencias entre el General Prim y el General Zaragoza.

Después de haberse encargado Zaragoza del mando en Jefe del Ejército de Oriente, que recibió del General López Uruga, acompañó a Doblado en Soledad, como ya hemos visto. Muy pocos días después de tomar ese mando, y antes de los arreglos en Soledad, sucedieron esos incidentes graves que refiere el General Prim en su carta al Ministro de Estado español, Señor Calderón Collantes, escrita en Veracruz el 20 de febrero. Dice así:

“El día 10, merced a una comunicación desatenta del General Zaragoza, sucesor de don José López de Uruga en el mando del Ejército de Oriente, creímos que ya se había hecho imposible todo arreglo amistoso y pacífico, y si nos hubiéramos dejado llevar de nuestro primer impulso, inmediatamente hubiéramos dado al General Zaragoza una lección de prudencia; pero estando pendientes de una respuesta del Gobierno Supremo a la nota que le dirigimos el 9²⁰ (de la cual acompaño a V. E. copia bajo el N^o 2)²¹ invitando al

¹⁸ *Idem*, 417, viernes 7 de marzo, p. 4.

¹⁹ *Idem*.

²⁰ Véase anteriormente, en este Boletín, pp. 584-5.

²¹ Genaro Estrada no publica ese anexo N^o 2.

Ministro de Relaciones Exteriores a venir en persona a conferenciar conmigo en un punto designado entre los dos campamentos, resolvimos dar al General Zaragoza una respuesta seca y pasar al Gobierno una comunicación enérgica, incluyendo copias de la correspondencia que había mediado entre los Jefes aliados y el General mejicano. Bajo los números 3, 4 y 5 hallará V. E. copias del oficio de dicho General, de nuestra contestación y de la nota que pasamos al General Doblado. En la nota del día 15 recibimos dos despachos de este Sr. Ministro en respuesta a nuestras comunicaciones del 9 y del 11, ambas de fecha 13 del corriente. En el primero aceptaba el Sr. Doblado la conferencia propuesta sin más condición que la de que tuviese lugar el día 19 en vez del 18 que nosotros habíamos señalado y en el 2º manifestaba que el Gobierno tenía bastante confianza en la subordinación del General Zaragoza, para no tener que contrariarse sus disposiciones.²²

“El día 18 recibí una carta del General Doblado avisándome que se hallaba en el campamento de la Soledad y que siendo el rancho de la Purga, sitio designado para nuestra entrevista, un lugar desierto, sin acomodo para nosotros y para nuestras comitivas, y sin agua para las caballerías, era de absoluta necesidad que él viniese a nuestro campamento de la Tejería o que yo fuese al de las fuerzas mejicanas; adopté este último partido por no dejarme ganar en galantería.

“En consecuencia y habiéndome puesto previamente de acuerdo con mis colegas respecto de las concesiones que podían hacerse a los mejicanos, y con plena autorización para hablar y obrar en nombre de los Comisarios de las Potencias Aliadas, salí ayer antes de amanecer acompañado de una parte de mi cuartel general y con una escolta de 50 caballos.

“A una legua de la Soledad me esperaban los Generales Doblado y Zaragoza, con un coche, subí a él y con él dichos señores, y quedándose a distancia mi escolta, seguimos nuestro viaje acompañados por un escuadrón de carabineros mejicanos.

“A las 10 llegamos a la Soledad; inmediatamente me retiré con el General Doblado a una habitación aislada y después de una larga conferencia ajustamos algunas estipulaciones preliminares que ya sabía yo serían aceptadas por mis colegas.

“Señalada con el Nº 6 envió a V. E. copia de dichos preliminares²³ y creo necesario entrar en una explicación circunstanciada de las razones que todos los aliados hemos tenido para aceptar las estipulaciones que comprenden.

“Como el verdadero objeto de las tres naciones aliadas, aparte del desagravio debido por las ofensas recibidas y la indemnización de los daños causados, es contribuir a la organización de este país bajo un pie estable y duradero, toda vez que el Gobierno existente se cree con los elementos suficientes para pacificar el país y consolidar la administración y que se declara animado de los más vivos deseos de satisfacer las reclamaciones extranjeras, he creído y como yo han creído mis colegas que no había derecho para rechazar a este Gobierno, prestando auxilio moral o material al partido que le es contrario.

²² Lamentablemente no proporciona Estrada esta correspondencia.

²³ Véase anteriormente, en este Boletín, pp. 587-9.

“Tal conducta sería además de injusta, impolítica, porque es evidente para los que vemos las cosas de cerca que el Partido reaccionario está casi aniquilado, hasta el punto de que en cerca de dos meses que hace que estamos en este país, no hemos observado muestra alguna de la existencia de semejante Partido. Es cierto que Márquez a la cabeza de algunos centenares de hombres sigue desconociendo la autoridad del Presidente Juárez, pero su actitud no es la de un enemigo que ataca, sino la de un proscrito que se oculta en los montes y es probable que muy pronto tenga que someterse o abandonar el país.

“Además, si bien los Comisarios franceses traían grandes esperanzas de que sería fácil establecer aquí una Monarquía, por creer que era fuerte el elemento monárquico en Méjico, se van desengañando y reconociendo su error: ni puede ser de otro modo, pues por nuestras propias observaciones y por las noticias que nos suministran personas muy conocedoras de esta tierra, no podemos dudar que el número de los partidarios del sistema monárquico es insignificante y que no son hombres dotados de la energía y decisión que a veces dan el triunfo a las minorías.

“Por esto no hemos debido negarnos a declarar que no es el ánimo de nuestros Gobiernos favorecer a determinadas personas, ni a un partido con exclusión de los demás; ni mucho menos atentar contra la independencia, soberanía e integridad del territorio mejicano.

“Por esto tratamos con el Gobierno que hemos hallado establecido en la capital, a pesar de los motivos de queja que ha dado a nuestros Gobiernos.

“No creo que necesiten de más explicaciones los dos primeros artículos de los preliminares firmados ayer.

“En Orizaba, y tan luego como lleguen las nuevas instrucciones que esperamos de nuestros Gobiernos, presentaremos las reclamaciones y podremos juzgar prácticamente del grado de sinceridad y buena fe de las protestas que nos ha hecho este Gobierno de su deseo de hacer justicia a nuestras demandas.

“Además de los motivos expuestos y dejando a un lado la urgente necesidad de sustraer nuestras tropas a la influencia de este mortífero clima, hemos tenido en cuenta otra razón suprema para firmar los preliminares. En el estado de exaltación a que han llegado los ánimos de los mejicanos, es seguro que si en vez de la conducta conciliadora que hemos observado y que va calmando el odio que existe contra los extranjeros, principalmente contra los españoles, hubiésemos tratado a este país con dureza, recurriendo desde luego a las medidas violentas, nuestros compatriotas esparcidos en el vasto territorio de la República, habrían sido objeto de toda clase de persecuciones. Un crecido número de ellos hubieran perecido víctimas del furor popular, sin que nos fuese posible evitar tantas desgracias ni prestar auxilio a nuestros nacionales.

“Los puntos que según el artículo 3º han de ocupar las fuerzas aliadas son muy sanos y pueden proporcionar cómodo alojamiento a las tropas.

“La población de Velmacan [debe ser Tehuacán] ofrece sobre la de Jalapa la ventaja de hallarse más cerca de Orizaba, y sobre el mismo camino, cuya circunstancia facilitará en caso necesario la concentración de todas las fuerzas.

“Los franceses ocuparán a Velmacan [Tehuacán], los ingleses a Córdoba y las tropas españolas a Orizaba, que es el punto central.

“A la primera indicación que me hizo el General Doblado de los temores que había en el país de que luego que las tropas aliadas hayan pasado los puntos fortificados, a la conducta conciliante de los Comisarios sucedan el rigor y las amenazas, le interrumpí y le manifesté que las fortificaciones que los mejicanos tienen por formidables, son para nuestros soldados obstáculos de poca consideración; que por tanto no había inconveniente alguno en estipular que si las negociaciones pacíficas no producían el resultado apetecido, las fuerzas aliadas volverían a colocarse fuera de la línea fortificada. Quiso el Ministro de Relaciones Exteriores estipular un plazo, dentro del cual no se pudiese hacer uso de las armas, si llegase el caso de romperse las relaciones, pero a esto me opuse yo declarando que en caso de un rompimiento al siguiente día de ocupar las posiciones que se nos señalasen del lado de acá de las defensas en que tanto confían, atacaríamos a las fuerzas mejicanas y las desalojaríamos de sus decantadas fortificaciones. Convino el General Doblado en nuestra superioridad y me manifestó que todas las personas sensatas del país desean que nuestras diferencias tengan un desenlace pacífico; pero que el Gobierno se encuentra hasta cierto punto bajo la presión de los soldados que, acostumbrados al desorden que origina la guerra, tratarán de desprestigiar al Gobierno y aun le calificarán de traidor a la patria por la conducta moderada que está resuelto a seguir en sus relaciones con los Comisarios aliados. Quedamos por fin acordes y redactamos tal como V. E. le hallará en la copia de los preliminares, el artículo 4º No creo necesario demostrar a V. E. que la delicadeza de los Comisarios de las potencias aliadas y el honor de las tres naciones no permitían que subsistiese la menor duda sobre su lealtad, y que por consiguiente era imprescindible tranquilizar a los desconfiados.

“En el artículo 5º se trata de los hospitales de los aliados en los pueblos señalados para su residencia. En el caso de que, por efecto de un rompimiento y cumpliendo con lo estipulado en el artículo 4º tengan nuestras tropas que evacuar dichas poblaciones, quedarán los hospitales bajo la salvaguardia de la Nación mejicana.

“Al decir la Nación y no el Gobierno hemos querido evitar el riesgo de que los mejicanos exaltados, que no están de acuerdo con el Gobierno, cometan por hacerle daño desmanes cuya responsabilidad pesa sobre él.

“El artículo 6º en que se estipula que el día en que nuestras tropas se pongan en marcha para el interior, se enarbolará el pabellón mejicano en Veracruz y en San Juan de Ulúa, sorprende a primera vista; pero si se tiene en cuenta que hemos vuelto a entrar en las vías pacíficas y que vamos a ocupar tres ciudades de la República, en donde ondeará la bandera mejicana, sin que tengamos derecho a arriarla, bien podemos permitir que ondee en Veracruz al lado de las nuestras.

“Este punto nos ha parecido a todos los Comisarios de tan poca importancia que no hemos hecho objeción alguna. En realidad no pueden acusarnos los mejicanos de haber arriado su pabellón, pues al evacuar la plaza y la fortaleza en 15 de diciembre de 1861, no sólo se llevaron las banderas sino

también las drizas. Esta concesión de ningún modo implica la devolución de la plaza y del Castillo, en donde seguirán mandando las actuales autoridades y dando guarnición las escuadras aliadas después que las fuerzas de tierra se internen.

“Como hubo un momento, según ya he tenido el honor de decirlo a V.E., en que creímos que eran vanos todos nuestros esfuerzos por llegar a una solución pacífica, pedí al Excmo. Sr. Capitán General de Cuba refuerzos para cubrir las bajas sufridas por esta División y para poder enviar algunas tropas de desembarco a Tampico, cuya plaza habíamos resuelto ocupar.

“Visto el nuevo aspecto que toman estos asuntos, creo inútiles dichos refuerzos y el vapor Isabel la Católica, que saldrá mañana, lleva orden para hacer regresar a La Habana los transportes si los encuentra en la sonda de Campeche. Si llegan a este puerto dispondré que regresen inmediatamente, a fin de que la isla de Cuba no quede tan escasa de guarnición.

“Puedo asegurar a V. E. que sólo en un caso extremo y de absoluta necesidad recurriré al uso de las armas, pues es mi deseo evitar al Gobierno español un conflicto que le obligue, en el estado actual de Europa, a hacer mayores sacrificios y empeñar mayores elementos para el logro de un éxito feliz en esta empresa. Creo en conciencia que el giro que hemos dado a estas cuestiones merecerá la aprobación del Gobierno de S. M.

“Hemos sido moderados, hemos sido humanos, y si llega un día en que convencidos de la ineficacia de los medios suaves, tengamos que recurrir a la fuerza, probaremos al mundo entero que la moderación y los sentimientos de humanidad no están reñidos con lo que el valor y el celo por el honor de nuestra patria exigen de nosotros como españoles y como militares.

“Dios, etc.—*Prim.*”²⁴

Después de la reunión en Soledad, el General Zaragoza marchó a Jalapa, llegando allí muy temprano, el 25 de febrero. Así lo informaba una carta publicada por *El Herald*, escrita el 26 de dicho mes, que decía:

“El General Zaragoza llegó ayer de madrugada con su Estado Mayor, y dictó las órdenes necesarias para la separación de las tropas de la línea cedida a los aliados.”²⁵

El Siglo Diez y Nueve decía en su edición del lunes 3 de marzo:

“El Sr. General Zaragoza.—Está en Jalapa, donde debe permanecer algunos días.”²⁶

Dicho día 26 de febrero, expidió desde su Cuartel General en Jalapa, la circular siguiente:

²⁴ Genaro Estrada, *Don Juan Prim y su Labor Diplomática en México* (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 25, México, 1928), pp. 76-81.

²⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 412, domingo 2 de marzo, p. 4.

²⁶ *Idem*, 413, lunes 3 de marzo, p. 3.

“Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Circular.

“La larga lucha que ha sostenido el pueblo mexicano para establecer los grandes principios de la civilización moderna y despejar la senda del progreso a que la época misma y el tiempo de las mejoras sociales lo impelen y conducen, llegó a colocar a la nación en una situación grave y embarazosa, al grado de traer hasta nuestro territorio las armas de las tres naciones europeas que desde el reconocimiento de nuestra independencia habían conservado amistosas relaciones, alteradas una que otra vez por hechos que no es del caso referir; y cuando la nación toda está pendiente de la solución de cuestiones importantes, en que se interesan el honor y decoro de la patria, cuando vosotros mismos con el valor, abnegación y patriotismo, que os son característicos, habéis ocurrido prestos para el combate a la defensa de ese mismo honor y decoro que en los primeros momentos aparecieron ultrajados, nada es más conveniente que dar una franca explicación del estado que guardan las cosas.

“Los hechos precedentes al desembarco de las fuerzas aliadas en nuestra costa excitaron justamente la indignación de todos los mexicanos, y todas las apariencias, todas las demostraciones hacían probable el choque de las armas; pero el Gobierno Supremo, vigilante siempre por los intereses positivos de la patria, sobreponiéndose a la susceptibilidad del espíritu nacional, cuyo desarrollo es indefinido en pueblos guerreros y esforzados, ha procurado moderar la violencia de sus impulsos, que indudablemente nos arrastraría a una guerra atroz y sin término, extendiéndose acaso entre todo el nuevo y todo el antiguo continente, reduciendo la cuestión al terreno de la razón, de la equidad y de los tratados que se usan entre las gentes.

“No es, pues, la debilidad de México, de que tanto hacen alarde sus enemigos, ni la constante anarquía que con tanta frecuencia como exageración se le echa en cara, ni la carencia o mediocridad de soldados que la defienden, de armas que la protejan, de recursos que la abastezcan, ni de los elementos que una nación libre necesita para mantener dignamente el puesto que ocupa en el globo: ninguna de estas causas, repito, ni todas juntas, sino el anhelo y deseo de fijar una paz duradera interior y exteriormente, son los verdaderos motivos de los próximos sucesos que van a tener lugar: nosotros nos reconcentraremos hasta ciertos puntos del terreno de operaciones del Ejército y las fuerzas aliadas se establecerán pasajeramente en Córdoba, Orizaba y Tehuacán, en virtud de los preliminares de paz ejecutados entre nuestro Gobierno y los comisarios de sus respectivas potencias; pero al mismo tiempo se abrirán las negociaciones para conseguirla, previo el honor que se tribute a nuestro pabellón en la ciudad de Veracruz.

“Si por un desgraciado evento se rompieren aquellas negociaciones y no se obtuviere un desenlace pacífico y satisfactorio para las partes contendientes, tendremos que cumplir como soldados y usar de las armas que nos ha confiado la nación, repeliendo los agravios que se le infieran y disputando palmo a palmo el terreno a todo el que se declare su enemigo, librando a la suerte de las armas una decisión que la razón y la justicia debieran pronunciar.

“Tal es la genuina explicación de los hechos, tal la conducta prudente que observamos y debemos observar: fe en la justicia de nuestra causa y confianza en nuestras armas.

"Libertad y Reforma.—Cuartel General en Jalapa, febrero 26 de 1862.
Ignacio Zaragoza."²⁷

Un día después, siempre en Jalapa, el General Zaragoza dictó importantes disposiciones para la permanencia de los aliados en Córdoba, Orizaba y Tehuacán. Son las que siguen:

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.

"Sin embargo de la ocupación de las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán por las fuerzas aliadas, la administración interior de ellas no debe variar en lo más mínimo, pues dicha ocupación no es más que amistosa y sólo con el objeto de que se expediten las negociaciones que están abiertas en virtud de los preliminares ajustados entre el Supremo Gobierno de la República y los comisionados de las potencias aliadas. En esta virtud, las autoridades de ellas continuarán en el libre ejercicio de sus funciones con el carácter político que por las leyes les está asignado.

"Las fuerzas aliadas absolutamente tienen que mezclarse en el gobierno económico de los pueblos en que van a establecer sus cuarteles, ni menos tienen derecho para inferir molestia alguna, por insignificante que sea, a los habitantes de aquéllos.

"Se acuartelarán en los campamentos que servían al Ejército mexicano y los edificios públicos que existan; fuera de esto, no se les debe facilitar otra cosa sin orden expresa de este Cuartel General, pudiendo ellos por su cuenta abastecerse de los artículos necesarios para la vida, sin que por otra parte de los funcionarios de la República haya obligación de facilitárselos, si no es por sus justos precios. Los vecinos no estarán obligados a dar alojamiento a los jefes y oficiales, si no es que voluntariamente quieren hacerlo, pues para este servicio se destinan los edificios públicos que no estén ocupados, y si además de estas localidades necesitaren otras, se las proporcionarán por su sola cuenta.

"Las autoridades están en el deber de impedir que el enemigo se provea de transportes y otros objetos que no siéndoles ahora de absoluta necesidad, pudieran servirles después, si desgraciadamente se rompiesen las hostilidades, y darán parte por extraordinario a este Cuartel General de cuanto ocurra contra estas prevenciones, procurando conservar con dichas fuerzas la más cordial armonía, y dirigiéndose con comedimiento a los jefes de aquéllas, siempre que tuviesen alguna queja o necesidad de arreglar cualquier asunto relativo a estas instrucciones.

"Los administradores de correos continuarán, como hasta aquí, con entera independencia y sujetándose en los casos que ocurran a sus ordenanzas respectivas, y facilitarán los correos que se les pidan, exigiendo previamente su importe.

"En la administración de justicia se tendrá especial cuidado de dar a los jueces respectivos de aquellos individuos que cometan alguna falta o crimen,

²⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 413, lunes 3 de marzo, p. 4.

para que sean castigados, aplicándose a los mexicanos las penas establecidas por las leyes vigentes; y para la averiguación de los hechos, se dirigirán oficialmente a dichos jefes, para que éstos practiquen las diligencias que juzguen prudentes y den conocimiento a las autoridades mexicanas para los efectos consiguientes del resultado.

“Si desgraciadamente se altera el orden público, las autoridades con la fuerza de policía procurarán establecerlo; pero si creyeren que esto no fuere suficiente, darán aviso inmediatamente a este Cuartel General para que se puedan dictar las providencias conducentes.

“Libertad y Reforma.—Cuartel General en Jalapa, a 27 de febrero de 1862.—*Zaragoza.*”²⁸

Y el 1º de marzo esta proclama:

“El General en Jefe del Ejército de Oriente, a los Guardias Nacionales del Estado de Veracruz que prestan sus servicios en la primera división:

“Conciudadanos: Por los preliminares bajo los cuales se han de abrir tratados de paz con las potencias aliadas y que se han publicado para vuestro conocimiento, habréis visto que por algunos días estará nuestro Gobierno en negociaciones de paz.

“Vosotros que con noble y grande abnegación abandonasteis vuestras familias e intereses para acudir a la voz de la patria, que pedía el sacrificio de sus hijos para salvar su independencia que por un momento se creyó amenazada, y que durante dos meses y medio habéis estado sujetos a las privaciones del campamento, necesitáis descanso, necesitáis echar una mirada a vuestras familias e intereses. Para este efecto se han dado ya las órdenes respectivas a vuestro General en Jefe y sólo me resta daros las gracias en nombre de la nación por vuestro comportamiento en esta época de prueba para los mexicanos. Id a vuestros hogares y estad listos como siempre para que si por una fatalidad se deja a la decisión de las armas lo que la justicia y la razón deben fallar, volváis al lado de vuestros hermanos del Ejército de Oriente para cumplir con vuestro deber como soldados.

“Compañeros de armas: ¡Viva la independencia! ¡Viva el Supremo Gobierno de la República! ¡Viva la valiente Guardia Nacional de Veracruz!

“Vuestro compañero y amigo.—*Ignacio Zaragoza.*

“Jalapa, marzo 1º de 1862.”²⁹

En los últimos días de febrero aceleró el General Prim el cumplimiento de lo acordado en Soledad, procurando reducir las fuerzas que ocupaban Veracruz, aunque en verdad nada realmente hizo.

En carta al Ministro Calderón Collantes, escrita en Veracruz el 27 de febrero, le decía:

²⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 420, lunes 10 de marzo, p. 3.

²⁹ *Idem.*

“Excmo. Señor:

“Muy señor mío: El día 23 llegó en el vapor Alava el tercer Batallón de Infantería de Marina y en el vapor francés Asbrée el cuarto Batallón de la misma arma.

“Como ya es seguro que no se nos pondrá impedimento en nuestra marcha hacia el interior, he dispuesto que regrese el último batallón mencionado y que se quede el primero en recemplazo del de Bailén, que también saldrá para La Habana.

“Igualmente daré orden para que otro Batallón del Ejército de Cuba, que debe llegar de un momento a otro, regrese inmediatamente a dicha isla.

“Tengo la honra de pasar a manos de V. E., bajo los números 1, 2, 3 y 4, copias de una comunicación del General Doblado, de los documentos a que en ella se refiere, y de la respuesta que he dado a dicho señor en representación de todos los comisarios de las potencias aliadas.³⁰

“Por dichos documentos se impondrá V. E. de que ha desaparecido la desconfianza que abrigaban en este país respecto de la lealtad de las instrucciones de los aliados, y creo poder asegurar a V. E. que en lo tocante a España se está operando en la opinión de los mejicanos un cambio radical.

“Ya las fuerzas francesas están en su marcha para Tehuacán; nuestra división emprenderá la suya mañana y el Comodoro Dunlop con sus tropas saldrá de Veracruz dentro de tres o cuatro días, y tengo absoluta seguridad de que, lejos de ser hostilizados durante nuestro movimiento hacia Orizaba, seremos favorablemente acogidos en todas partes.

“Con el embarque de los batallones arriba expresados queda esta división reducida, poco más o menos, a su primitiva fuerza, la cual aumentada con un Batallón de Cazadores de Isabel II, que ofrece enviar el Excmo. Señor Capitán General de Cuba, basta en unión de las fuerzas de Francia e Inglaterra, para hacer frente a todas las eventualidades.

“Según despacho de V. E. de 22 de enero, están próximos a llegar 3,000 hombres de refuerzo a la división francesa. El Almirante Jurien [de la Gravière] me ha confirmado esta noticia, y también el Comodoro Dunlop me ha manifestado que espera algunas fuerzas de su nación. V. E. resolverá si conviene al buen nombre de nuestra nación que las fuerzas imperiales [es decir las francesas] sean más considerables que las de S. M. [las españolas]. Por mi parte creo que el elemento español debe predominar, tanto porque tenemos con este país mayores vínculos que las otras dos naciones, como por haber tomado nuestro Gobierno la iniciativa en esta importante empresa.

“No someto este punto a la consideración del Gobierno de S. M. como cuestión de necesidad, pues repito que con las fuerzas extranjeras aquí existentes basta para dar cima a cualesquiera operaciones que tengamos que emprender; el Gobierno contando con las complicaciones de la política europea y con las miras que pueda tener por otra parte, estimará si es conveniente y decoroso que nuestras fuerzas sean superadas en número por las francesas.

“Dios, etc.—*Prim.*”³¹

³⁰ Ninguno de esos documentos publica Genaro Estrada.

³¹ Estrada, pp. 81-2.

Nos ilustra *El Siglo Diez y Nueve* con informes sucintos de lo que caecía en Veracruz en la segunda mitad del mes de febrero, como sigue:
El domingo 16 de febrero:

“Algunas tropas españolas se han situado en Santa Fe por motivos de salubridad.

“Sigue habiendo desavenencias entre franceses y españoles.

“Llegan ya a 1,600 los enfermos de los aliados.

“Se anuncia que están para llegar nuevas tropas francesas, entre ellas 500 zuavos.

“El cómico español Argente ha sido nombrado Alcalde de la Aduana Marítima.

“El día 7 fondeó un buque inglés de 100 cañones.

“El mismo día entró a Veracruz el Dr. Carrillo, secretario del General [López] Uruga.”

El martes 18:

“Pretensiones de los aliados.—De Jalapa escriben a *El Herald* que los aliados antes de tratar quieren ocupar algunas poblaciones del interior. El corresponsal de nuestro colega se declara en contra de esta pretensión, pues cree que si se les permite el paso para Jalapa, Córdoba y Orizaba, luego lo pedirán para Puebla y México. Opina el corresponsal que las hostilidades precederán a las conferencias diplomáticas.”

“La correspondencia del exterior.—La mayor parte de las cartas y de los periódicos que han traído de Europa y de La Habana los paquetes ingleses y otros buques, continúa detenida en Veracruz, según creemos, no porque los aliados quieran interrumpir las comunicaciones, sino por el desorden en que los españoles tienen la administración de correos. El mal que causa esta detención es incalculable para el comercio y creemos que también hace algún daño al Gobierno.”³²

El sábado 22 de febrero:

“*El Progreso*, de Jalapa, publica una carta de Veracruz del día 7 que contiene las noticias siguientes:

³² *El Siglo Diez y Nueve*, III, 398, domingo 16 de febrero, p. 4; y 400, martes 18 siguiente, p. 4. *El Monitor* del miércoles 12 de febrero publicó la noticia siguiente, bajo el título de “Los Primeros Tiros”:

“Por cartas traídas por el extraordinario de antenoche, hemos sabido que los españoles pretendieron poner un puente en el lugar llamado Cotaxtla para pasar su artillería.

“Una de nuestras avanzadas lo observó e hizo fuego sobre el enemigo, cambiándose entre ambos un ligero tiroteo.

“Se han quemado los primeros cartuchos.”

El Siglo Diez y Nueve, III, 394, miércoles 12 de febrero, p. 3.

“«Seguía aumentando el número de enfermos entre las tropas aliadas.

“«Los españoles han abandonado a Medellín, volviéndose a Veracruz; han embarcado para Sacrificios el Batallón del Rey y han mandado a Santa Fe cosa de mil hombres.

“«Entre enfermos, muertos y reembarcados para La Habana tienen los españoles una baja de 1,600 hombres.

“«El 6 entraron 20 franceses enfermos del vómito.

“«Los oficiales españoles siguen ocupando casas particulares.

“«Se cometen muchos robos en las calles de Veracruz.

“«Miramón fue enviado a La Habana el día 4, a bordo del buque inglés Fhastern.³³

“«Corría la voz de que del 15 al 20 se moverían los aliados hacia el interior, tomando los franceses el rumbo de Jalapa y los españoles el de Orizaba; dirigiéndose los primeros por Actopam para evitar las fortificaciones del camino carretero y los segundos por Cotarsca o La Peñuela para no pasar por Chiquihuite. Se decía que los ingleses quedarían de guarnición en la ciudad.

“«Han llegado noticias de La Habana, anunciando que venían 500 zuavos y 2,000 soldados de línea franceses.

“«Los Comisarios de los aliados han vuelto a exigir el pago del 20% de los derechos que causan las mercancías directamente remitidas a los interesados, en efectivo y al contado.

“«Los comerciantes no despachan más que los abarrotes en el muelle y los demás efectos los dejan en la aduana, cuyos almacenes están llenos. Allí se cometen algunos robos y una caja de encajes perteneciente a la casa de Fischer, Busing y Ca. fue encontrada en poder de un soldado español. También se robó una caja de paño a la casa de Labadie y Ca. Del muelle han sido robados otros efectos.

«La planta de la aduana ha sido aumentada con cuatro empleados.

«El día 7 se embarcaron 100 enfermos para La Habana.

«El mismo día entró a la plaza el Dr. Carrillo con pliegos sobre los aliados, acompañado del Capitán Casarín, ayudante del General Zaragoza.

“«Ha sido pasado por las armas un soldado español que asesinó a un pastor mexicano por robarle una oveja.»”

Y estas otras noticias de la misma y propia fuente de *El Siglo Diez y Nueve*:

“Las señoras de Veracruz siguen enviando hilas y vendajes al Ejército de Oriente.

“Otra carta del día 9 dice que llegó el cuñado del General Zaragoza con pliegos para los aliados. Corrió la voz de que llevó la contestación del Gobierno, negándose a la intervención de las fuerzas extranjeras.

³³ Véase anteriormente este Boletín, pp. 551-5.

“Se dice que la política de Prim es enteramente conciliadora y contraria a la de Gasset.

“Con algunos trenes han salido tropas francesas para Santa Fe.

“Los ingleses seguían acuartelados en el Hospicio y en el Castillo de San Juan de Ulúa.

“Milans del Bosch ha hablado muy mal de los españoles que conoció en México.

“Ha bajado el precio de los efectos de primera necesidad, gracias a la ocupación de la Tejería, Medellín, Lerma de Piedra y Santa Fe.

“Prim ha resuelto enviar a los enfermos a La Habana.

“El Comisario inglés vive en casa de Mr. Price, el francés en la de don Ignacio Esteva y el español en la de Somohano y Ca.³⁴

“Se cree que pronto llegará la Condesa de Reus.³⁵

“Sigue la desertión de las tropas españolas.”

Más adelante, en la misma edición de *El Siglo Diez y Nueve* encontramos estas noticias interesantes:

“*El Progreso* del día 16 dice que Mr. de Saligny opina por el rompimiento de las hostilidades, pero que no son de su parecer los Sres. Wyke y Prim. Añade que tiene los mejores informes del carácter de Mr. Jurien de la Gravière.”

Y estas noticias relativas a la reunión en Soledad para acordar los preliminares de paz:

“Los Comisarios tuvieron largas conferencias cuando recibieron la primera respuesta del Gobierno y resolvieron despachar el día 10 un extraordinario al Presidente de la República.

“El 11 llegaron a Veracruz dos porta-pliegos del General Zaragoza. Salieron con respuesta de los Comisarios, pero nada se supo del contenido de estas comunicaciones.

“El teatro de Veracruz ha sido ocupado por tropas españolas.”³⁶

Rumores absurdos hubo respecto a que aumentaría la coalición de potencias que intervendrían en México, como los siguientes:

“Se había dicho por periódicos extranjeros que el Imperio del Brasil se adheriría a la Convención de Londres y enviaría una escuadra a Veracruz.

³⁴ Véase anteriormente este Boletín, pp. 261 y 576, nota 47

En cuanto al General Prim, vimos anteriormente que se hospedó en casa del Sr. Muñoz y Muñoz. Véase este Boletín, p. 261.

³⁵ Véase anteriormente este Boletín, pp. 583-4 y 705-8.

³⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 404, sábado 22 de febrero, p. 4.

El Monitor, refiriéndose a cartas de dicho puerto del día 18, empata esta noticia anunciando que entran en la coalición la Prusia y la Italia, y que Víctor Manuel envía 1,000 *bersaglien*.

“Se anuncia que han llegado a Sacrificios una fragata y dos vapores de guerra de los Estados Unidos.”³⁷

Las noticias de Veracruz llegaban a México, muy demoradas. Un ejemplo de esto es lo que publicó *El Siglo Diez y Nueve* en su edición del sábado 1º de marzo:

“El día 13 hubo grande alarma en Medellín entre los españoles, que temían ser atacados.

“El día 14, día en que llegó la Condesa de Reus, fue obsequiada con una serenata. El día 15 fue a misa a dar gracias por su feliz viaje y después dio un paseo en coche.

“El 15 llegó a Veracruz un extraordinario, anunciando el viaje del Sr. Doblado [desde México hasta Soledad].

“El día 16 desembarcaron algunos marineros que, según se dice, quedarán guarneciendo la ciudad.

“El día 17 recibieron los aliados reses y víveres de la Laguna de Términos.

“Seguía la carestía de víveres y se atribuía al General Zaragoza, quien desde que tomó el mando en jefe, hizo cesar todo tráfico con los aliados.

“El 18 salió La Gravière para el campamento a esperar el resultado de las conferencias.

“El día 19 habían salido ya de la plaza todas las tropas francesas.

“El buque americano Potomac se ha situado en Isla Verde. El 19 entró otro buque de guerra de los Estados Unidos y se cree que pronto llegará la escuadra del Mississippi.”³⁸

Seguían llegando a Veracruz elementos de guerra. El jueves 27 de febrero decía el mismo diario:

“Caballos.—De La Habana han llegado a Veracruz 250 caballos para las tropas españolas.”³⁹

A pesar de los preliminares de paz firmados en Soledad, se observaba cierta interrupción en las comunicaciones entre la capital y ese puerto. El viernes 28 siguiente se advertía en el referido periódico:

“Correspondencia para Veracruz.—Hoy a las nueve de la mañana salió el extraordinario con la correspondencia para el paquete inglés. La oficina de

³⁷ *Idem*, 406, lunes 24 de febrero, p. 4.

³⁸ *Idem*, 411, sábado 1º de marzo, p. 4.

³⁹ *Idem*, 409, jueves 27 de febrero, p. 4.

correos no ha admitido cartas para Veracruz, lo cual sólo origina perjuicios al comercio, que bien pudieran cesar una vez que existe un armisticio entre la República y los aliados. Es de desear que el Supremo Gobierno se ocupe de este asunto, permitiendo la libre correspondencia entre México y Veracruz, aunque sólo sea mientras duren las negociaciones.”

“Comercio con Veracruz.—Según dice *El Monitor*, vienen ya de Veracruz algunos carros con mercancías. Nuestro colega desea que quede restablecido el tráfico con aquel puerto”.

“La Correspondencia Extranjera.—Sigue detenida en Veracruz gran parte de la correspondencia de Europa, de Cuba y de los Estados Unidos que ha llegado en estos últimos dos meses. Esta detención es perjudicial al comercio, al Gobierno y a la población extranjera. Creemos que está en el interés de todos hacer que esa correspondencia venga a México, puesto que fácilmente puede arreglarse, una vez aprobados los preliminares de la paz”.⁴⁰

Se había convenido por el artículo 2º de los preliminares de paz firmados en Soledad el 19 de febrero de 1862, que en la ciudad de Orizaba se abrirían las negociaciones finales y que a ella concurrirían dos de los Ministros mexicanos y los Comisarios de los aliados.

El mismo miércoles día 19 de febrero publicó *El Siglo Diez y Nueve* esta gacetilla:

“Orizaba.—Dice *El Monitor* que en Orizaba corre el rumor de que hay allí personas encomendadas por los aliados para buscarles alojamiento”.

⁴⁰ *Idem*, 410, viernes 28 de febrero, p. 4.

Además de las dificultades de comunicaciones con el puerto de Veracruz, la prensa mexicana sufrió ciertas restricciones dictadas por el Gobierno Nacional.

El 21 de enero de 1862 se publicó una orden superior dirigida a las redacciones de los órganos de información, que decía:

“Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Departamento de Gobernación.—Sección 3ª.

“Por razones de conveniencia pública, que no pueden ocultarse al buen juicio de Ud., ha dispuesto el Supremo Gobierno que mientras duren las presentes circunstancias, la prensa periódica no se ocupe de ninguna manera de la cuestión extranjera.

“Lo que pongo en conocimiento de Ud. para su más exacto cumplimiento.

“Libertad y Reforma.—México, enero 21 de 1862.—*Doblado*”.

Comentó esa disposición Francisco Zarco así:

“Habíamos creído conveniente no dar a luz esta orden, pero antes que nosotros la han publicado algunos de nuestros colegas.

“Respetamos los motivos que hayan dictado esta resolución; pero la encontramos dictada en términos tan vagos e indefinidos, que deseáramos se explicara de una manera más clara hasta dónde llega la restricción.

“Creemos que nuestros escritos sobre la cuestión extranjera no pueden haber causado el menor embarazo a la marcha de la administración, cuya política hemos apoyado constantemente.

“Nosotros mismos nos habíamos impuesto ciertas reservas, limitándonos al examen de ciertos documentos auténticos, como la Convención de Londres del 31 de octubre y la proclama de los Comisarios de los aliados.

El lunes 24 siguiente:

“Las Negociaciones.—Nada positivo se sabe hoy acerca de las personas que, conforme a los preliminares de la Soledad, deben concurrir a las negociaciones de Orizaba por parte de la República. Unos dicen que asistirán los Sres. Doblado y Terán; otros, que los Sres. Doblado y González Echeverría; y no falta quien diga que se nombrarán delegados, en atención a lo urgente que es en la capital la presencia de los miembros del Gabinete para que no se paralice la administración”.⁴¹

En carta escrita en Jalapa el 26 de febrero y publicada en *El Herald* se decía:

“Se ha celebrado que sea Orizaba el punto escogido para hacer el tratado y no esa capital que abriga tanto veneno y tanto malvado”.⁴²

El viernes 28:

“Las Negociaciones.—Aún no se sabe si conforme a los preliminares de la Soledad tratarán los Comisarios de los aliados directamente con dos Secretarios de Estado, o con delegados que nombre el Gobierno, y se cree que este punto se resolverá cuando el Sr. Doblado conteste a la aprobación que el Gobierno dio a los preliminares. Generalmente se opina que sería más conveniente nombrar delegados, entre otras razones por evitar la paralización que han de sufrir los negocios con la ausencia de dos Ministros.

“Reproducimos también las principales producciones de la prensa de la capital y de los Estados, con el fin de dar a conocer con cuánta unanimidad se ha despertado el espíritu público y cuán uniforme está la opinión en el país entero sobre la legalidad y consolidación del Gobierno Constitucional del Sr. Presidente Juárez.

“Debemos decirlo en estos momentos: la prensa mexicana se ha distinguido en esta época por su cordura, por su moderación, por su dignidad, ofreciendo un notable contraste, que algo dice en favor de nuestra civilización, al no descender al terreno de provocación, de injuria y de calumnia en que se han colocado muchos periódicos extranjeros.

“El General Prim ha hecho cesar la publicación del libelo que aparecía en Veracruz con el título de *Crónica del Ejército Expedicionario*. Ningún periódico mexicano, al defender la independencia y la dignidad de la República, se ha igualado a ese papel.

“Tenemos la esperanza de que la orden del Sr. Doblado tenga un carácter transitorio y mientras ella está en vigor nuestros lectores no extrañarán que abandonemos la defensa de nuestro país, tarea que era en nosotros un deber y en la cual creíamos ayudar al mismo Gobierno a cumplir con la misión que tiene de salvar la independencia y el decoro de la República y de afirmar el orden constitucional”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 375, viernes 24 de enero, p. 3.

Quince días después decía:

“*El Progreso* excita al Gobierno a que abandone la absoluta reserva que está guardando respecto de la cuestión extranjera, y calme de algún modo la ansiedad pública”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 391, domingo 9 de febrero, p. 4.

⁴¹ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 401, miércoles 19 de febrero, p. 4; y 406, lunes 24 siguiente, p. 4.

⁴² *Idem*, 412, domingo 2 de marzo, p. 4.

“*El Monitor* consigna el rumor de que el Sr. González Echeverría tomaría parte en las negociaciones. *El Monitor* desearía que este señor fuera, porque tiene relaciones de parentesco con el General Prim; y desearía que no fuera porque no lo cree muy versado en cuestiones diplomáticas, pero lo juzga a propósito para arreglar la entrega de la Aduana de Veracruz”.⁴³

El sábado 1º de marzo:

“Las Tropas Extranjeras.—En Veracruz había gran movimiento para acelerar la marcha de las tropas que estaban desprovistas de carros y medios de transporte. Se dice que los Comisarios y Jefes principales han encargado que se les tomen casas en arrendamiento en Orizaba por el término de un mes.

“Parece que los españoles vendrán a Tehuacán, los ingleses a Córdoba y los franceses a Orizaba”.⁴⁴

El miércoles 5 de marzo publicó *El Siglo Diez y Nueve* una serie de noticias importantes bajo el título de “Paquete Inglés”:

“Ayer tarde llegó el extraordinario con la correspondencia del Paquete Inglés. Las últimas fechas de Londres son del 2 de febrero.

“En Veracruz se recibió el día 26 de febrero la aprobación de los preliminares de la Soledad. El mismo día salieron las tropas francesas para la Soledad. El 27 salió un convoy de carros y municiones pertenecientes a la división española, que está dividida en dos brigadas, de las que una está al mando del Sr. Milans del Bosch y la otra al del Sr. Vargas. El 26 se enarboló el pabellón mexicano en los edificios públicos de Veracruz. Sigue de Gobernador de la plaza el Jefe español Mendiúña. Tropas de marina van a formar la guarnición.

“En el vapor Alava que salió el día 27 se embarcaron dos batallones españoles, según se cree con destino a Santo Domingo, donde comienzan las resistencias a la reincorporación a España.

“Corre la voz de que viene a la República con una misión especial del Gobierno de los Estados Unidos, el General Scott.”⁴⁵

⁴³ *Idem*, 410, viernes 28 de febrero, p. 4.

En la edición número 411, del sábado 1º de marzo, p. 3, decía el mismo diario:

“La Aduana de Veracruz.—Con el título de «Gran Noticia» dijo ayer *El Constitucional*:

“Se nos ha asegurado que la Aduana de Veracruz ha sido devuelta al Gobierno mexicano por los representantes de las potencias aliadas, y que ya pueden los empleados del Gobierno mexicano regresar a hacer las labores de esta oficina.

“Damos la noticia sin garantía, pues sólo la consignamos como uno de tantos rumores que circulan”.

“Tenemos por prematura esta noticia de nuestro colega, pero creemos que la devolución de la Aduana ha de ser punto de que se ocupe el Sr. Doblado, y como según los preliminares las potencias entran en el terreno de los tratados, nos parece que la devolución de las oficinas de Veracruz debe ser consecuencia de tan explícita declaración”.

⁴⁴ *Idem*, 411, sábado 1º de marzo, p. 4.

⁴⁵ El General Winfield Scott, Jefe del Ejército invasor norteamericano en México, años de 1846 a 1847, quien murió en West Point el 29 de mayo de 1866 a la edad de 80 años.

“Al enarbolarse el pabellón mexicano en Veracruz, fue saludado por la fragata de guerra americana Potomac con una salva de 21 cañonazos.

“Era cosa resuelta el establecer el antiguo Ayuntamiento, disuelto por Gasset.

“Ha cesado la publicación del *Eco de Europa*, después de haber anunciado en un suplemento la aprobación de los preliminares de paz.⁴⁶

“Mr. Jurien de la Gravière salió de la plaza con la vanguardia francesa. El General Prim salió el día 1º rumbo a Santa Fe. El Almirante Dunlop hacía sus preparativos de viaje y esperaba de La Habana carros y mulas para las tropas inglesas.

“El paquete entró a Veracruz el día 1º, trayendo a bordo a don Juan N. Almonte y a don Antonio de Haro y Tamariz. El segundo viene de Cuba. Almonte ha hecho esfuerzos inauditos en Europa, en unión del maniático Gutiérrez Estrada, para procurar una intervención favorable al Partido Conservador, aunque destruya la independencia de México. En los diarios de Europa hay algunos detalles sobre la horrible traición de este renegado. En Veracruz ha sido visitado por el P. Miranda, que según parece se titula Ministro de Relaciones del Presidente Zuloaga.

“Si es sincera la protesta de los aliados del deseo que tienen de ver asegurada la paz en México, deben proceder con Almonte y Haro como han procedido con Miramón, y si los traidores se internan, el Gobierno debe proceder con la mayor energía”.⁴⁷

⁴⁶ Esta noticia fue incierta, como hemos de ver más adelante.

⁴⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 415, miércoles 5 de marzo, p. 3.

Desde principios de diciembre de 1861 se anunciaba que Juan N. Almonte, Embajador de México ante la Corte Imperial de Napoleón III, saldría de Europa para la Habana.

Véase *El Siglo Diez y Nueve*, III, 364, lunes 13 de enero de 1862, p. 3.

El Progreso, de Jalapa, publicó una carta escrita en Veracruz el 28 de enero que decía que “entre los compañeros de Miramón está don Juan N. Almonte, y que el Macabeo será conducido a Inglaterra para ser juzgado por el robo de la calle de Capuchinas”. Y hasta afirma esa carta que “con el P. Miranda desembarcó Almonte”.

Véase *El Siglo Diez y Nueve*, III, 391, domingo 9 de febrero, p. 4.

La noticia no resultó ser cierta.

De la correspondencia de La Habana, del 31 de enero, llegaron a México las noticias de España y entre ellas la siguiente:

“*La Epoca* dice que no es cierto que Almonte haya resuelto venir a México, pues cree que en Europa sirve más a su partido”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 397, sábado 15 de febrero, p. 4.

En las “correspondencias de París publicadas en Nueva York el 22 de febrero, anuncian que don Juan N. Almonte estuvo en Trieste y que fue recibido por el Archiduque Maximiliano”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 425, sábado 15 de marzo, p. 3.

Finalmente el martes 11 de marzo:

“Almonte. Con fecha 3 del actual escriben de Veracruz a *El Heraldo* que Almonte llegó en el paquete, acompañado de don Antonio de Haro y Tamariz y de don José M. Andrade, que fue a encontrar al muelle el Padre Miranda, y que antes de venir estuvo en Bruselas a ofrecer el trono de México a un hijo del Rey de los Belgas”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 421, martes 11 de marzo, p. 3.

Juan Nepomuceno Almonte nació en Necupétaro (Michoacán) el 13 de mayo de 1803. Fue el mayor de los cuatro hijos que tuvo el Caudillo de la Independencia, Cura Morelos, con Brígida Almonte.

El lunes 3 de marzo:

“Importante de Veracruz.—Por extraordinario recibido ayer tarde, se sabe que luego que se tuvo noticia en Veracruz de haber aprobado el Supremo Gobierno los preliminares firmados en La Soledad, los aliados enarbolaron el pabellón mexicano en las casas consistoriales y en la fortaleza de Ulúa.

“El Sr. Doblado siguió en conferencias y ha arreglado que la Aduana Marítima y la Oficina de Correos sean devueltos al Supremo Gobierno, encargándose de ellas los empleados mexicanos, quedando restablecidos el tráfico mercantil y el servicio postal.⁴⁸ Regirá el arancel mexicano sin variación alguna y de los productos de la Aduana se harán los separos de las cuotas señaladas antes al pago de las convenciones y de los tenedores de bonos. Estas cuotas serán percibidas por los cónsules.

“Aún no sabemos si el Ayuntamiento quedará restaurado en Veracruz y si en este puerto se establecerán autoridades mexicanas.

Fue Ministro de Guerra y Marina, en varios períodos: del 8 de agosto de 1839 al 11 de octubre de 1841; 5 de enero de 1846 al 20 de febrero siguiente; y del 23 de agosto de 1846 al 24 de diciembre siguiente. Y también fue Ministro de Hacienda del 11 al 26 de diciembre de 1846.

Murió en París, Francia, el 21 de marzo de 1869.

“Ministerio de Estado. Ministerio de Guerra”, y “Ministerio de Hacienda”, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, V (México, 1854), pp. 413, 416-7 y 417-8. José Bravo Ugarte, *Historia de México*, III (México, 1944), p. 92. Dr. Manuel Mestre Ghigliazza, *Ejemplares Biográficas* (México, 1945).

José María Gutiérrez Estrada nació en Campeche el 23 de octubre de 1800, hijo de una familia distinguida de esa ciudad y puerto. Su padre, don Fernando Gutiérrez, Soto y García de Saravia, era natural de Ramales (Santander), España. Fue don Fernando uno de los comerciantes más ricos de Campeche, armador de navíos. Fue varias veces Alcalde Ordinario del Ayuntamiento campechano y Caballero de la Orden de Carlos III. Casó en Campeche con dama de familia de mucho rango social, doña Jacinta de Estrada, de la Fuente y del Valle.

Hizo don José María sus estudios de Leyes en México.

Fue Ministro de Relaciones desde el 23 de enero al 9 de julio de 1835.

Casó en México con doña Loreto Gómez de la Cortina, hija de los Condes de la Cortina; y en segundas nupcias en Roma con la Condesa de Lutzow, hija del Ministro Plenipotenciario de Austria en Roma.

Fue uno de los mayores impulsores del establecimiento de una Monarquía europea en México, abogando por ella como medio de valladar a la influencia de los Estados Unidos de América.

Murió en París, Francia, el 7 de mayo de 1867, un mes y medio antes de la ejecución de Maximiliano.

“Ministerio de Estado. Ministerio de Relaciones”, en *Diccionario cit.*, V (México, 1854), pp. 413 y 414. José María Valdés Acosta, *A Través de las Centurias*, III (Mérida, Yuc., 1931), pp. 425-437. Mestre Ghigliazza, *Op. cit.*, p. 96.

Antonio de Haro y Tamariz, natural de Puebla y de familia de gran rango social.

Fue Ministro de Hacienda del 29 de octubre de 1844 al 7 de diciembre siguiente; del 25 de septiembre al 14 de noviembre de 1846; y del 20 de abril de 1853 al 6 de agosto siguiente.

En los últimos años de su vida quiso ser religioso jesuita y murió en el noviciado en Roma el 12 de febrero de 1869.

“Ministerio de Estado. Ministerio de Hacienda”, en *Diccionario cit.*, V, pp. 413 y 418. Mestre Ghigliazza, 103.

⁴⁸ Vimos antes que el Ministro Doblado se mantuvo en Jalapa varios días, después de firmados los preliminares en Soledad. Véase p. 587 de este Boletín.

“Vemos con gusto que se va cumpliendo el primer artículo de los preliminares, en que los aliados declararon que entraban al terreno de los tratados, y celebramos sinceramente los resultados que hasta ahora ha obtenido el señor Ministro de Relaciones, pues son satisfactorios, dignos y honrosos para la República, tanto en lo relativo a la cuestión extranjera, como a la cuestión interior, y pueden considerarse como precursores de un arreglo equitativo de todas las cuestiones pendientes entre México y las potencias aliadas.

“Se ha conjurado ya el peligro de la intervención; el Gobierno Constitucional, que se deriva de la opinión, ha desechado el apoyo que se le ofrecía y se entró de una vez al examen de las cuestiones pecuniarias, que son el verdadero origen de todas las dificultades.

“La percepción de las cuotas señaladas a los acreedores hará ver qué es lo que queda libre al Gobierno para reorganizar la administración y asegurar el orden público, y esto hará conocer a las potencias cuál es el apoyo que México necesita para poder cumplir lealmente sus compromisos internacionales. En el examen de la deuda de México deseamos que se descubra toda la verdad, verdad que en parte conoce el mismo General Prim, como puede verse en el discurso en que hace tiempo denunció al Senado de su país todos los fraudes que hay en los créditos de la convención española.

“Fiando en el triunfo de la verdad, de la razón y de la justicia, aplaudimos sinceramente el tacto, la circunspección, la dignidad y el patriotismo con que el Sr. Doblado ha cuidado la honra de la República y deseamos que el resultado final corresponda a los preliminares”.⁴⁹

El mismo lunes 3 de marzo:

“Escriben de Orizaba, con fecha 26 de febrero, que seguían llegando las fuerzas que abandonaban nuestras líneas. El movimiento se hacía con el mayor orden, transportando la artillería y las municiones. Habían llegado ya dos baterías de bomberos y piezas de a ocho, una batería de montaña y una pieza rayada, todo con sus respectivas cajas de parque, cureñas de refacción, y fraguas de campaña. El 26 pasó revista toda la división de Oaxaca. Hasta el 26 seguía prohibido el pase a Veracruz, pero creemos que esta prohibición habrá cesado ya”.⁵⁰

El martes 4 de marzo:

“Empleados Mexicanos.—El Sr. Vereá debe haberse encargado ya de la administración de la Aduana Marítima de Veracruz y el Sr. don Angel Vélez de la Administración de Correos del mismo puerto”.⁵¹

⁴⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, III, 413, lunes 3 de marzo, p. 4.

⁵⁰ *Idem*, p. 2.

⁵¹ *Idem*, 414, martes 4 de marzo, p. 4.

En la misma edición encontramos lo siguiente:

“Tráfico con Veracruz.—La Administración Principal de Rentas nos remite el anuncio siguiente, en el que con gusto vemos confirmarse la noticia que dimos ayer, de la entrega de la Aduana Marítima de Veracruz a los empleados mexicanos:

El jueves 6 de marzo:

“Asegura uno de nuestros colegas que en el puerto de Veracruz quedarán establecidas las autoridades mexicanas y ejercerán su jurisdicción aun en los puntos que ocupen las tropas de los aliados”.⁵²

El domingo 9 de marzo:

“Las Tropas Inglesas.—De Veracruz escriben a *El Progreso*, de Jalapa, que las tropas inglesas han recibido orden de reembarcarse y pronto saldrán para las Bermudas.

“El Teatro de Veracruz.—Ha sido desocupado por las tropas españolas y la parte de éstas que ha quedado en el puerto se ha alojado en el ex convento de San Agustín.

“Los Cuarteles de los Aliados.—El periódico oficial del Estado de Veracruz asegura que en Orizaba, Córdoba y Tehuacán, puntos señalados para cuarteles

“Importante al Comercio.—El C. Ministro de Hacienda y Crédito Público me ha dirigido con esta fecha la siguiente comunicación:

“Hallándose abierta la comunicación con el puerto de Veracruz y establecidos en la Aduana Marítima los empleados del Gobierno para hacer el despacho, se restablece en todas sus partes el orden regular prescrito por las leyes, respecto al servicio de las oficinas y tráfico mercantil. Lo que comunico a Ud., a fin de que sin dilación lo publique para su conocimiento”.

“Y me apresuro a ponerlo en conocimiento del comercio para sus efectos.

“México, marzo 3 de 1862.—*José M. Iglesias*”.

“Extraordinario.—Se anuncia que esta tarde llegará un extraordinario del rumbo de Veracruz, y se cree que traerá la correspondencia del paquete.

“Correspondencia Extranjera.—Como va ya a restablecerse el servicio postal entre México y Veracruz, rogamos al Sr. Prieto (don Guillermo Prieto, Administrador General de Correos) se sirva disponer de preferencia sea enviada a esta capital toda la correspondencia del extranjero que ha quedado detenida durante los dos últimos meses”.

El lunes 10 de marzo:

“Correo.—Hay ya noticia oficial de que la correspondencia detenida en Veracruz está ya enfadada para ser remitida a esta capital. Esa correspondencia es la de los tres últimos paquetes y la de todos los buques que han llegado de Cuba y de los Estados Unidos. Ella servirá para conocer muchos pormenores de los acontecimientos europeos y de la cuestión de México.

“El correo del interior sigue viniendo con regularidad”.

El Siglo Diez y Nueve, III, 420, lunes 10 de marzo, p. 3.

El 13 siguiente:

“Comercio con Veracruz.—En Jalapa se ha publicado lo siguiente:

“Ejército de Oriente.—Primera División.—General en Jefe.—Secretaría.

“Habiendo acordado el C. General en Jefe del Ejército de Oriente, en una conferencia verbal que tuvo con el que suscribe, que queda expedito el tráfico con Veracruz, siempre que los efectos que se lleven a aquella plaza y los que de ella salgan para el interior, estén cubiertos con los documentos aduanales señalados por las leyes mexicanas, se lo comunico a Uds. para su conocimiento y con el fin de que por su parte se dé el más puntual cumplimiento a lo acordado.

“Libertad y Reforma.—Jalapa, marzo 8 de 1862.—*Ignacio de la Llave*.—CC. Comandantes del Puerto Nacional, Corral-Falso y Dos-Ríos”.

Idem, 423, jueves 13 de marzo, p. 3.

⁵² *Idem*, 416, jueves 6 de marzo, p. 4.

de las tropas de los aliados, los jefes extranjeros no tendrán ingerencia alguna en los asuntos administrativos, quedando en esas poblaciones los empleados y autoridades mexicanas.

“Los aliados no podrán alojarse en casas particulares, ni proveerse de bagajes y pagarán por sus justos precios todo lo que necesiten”.

Y por último:

“La Tesorería del Estado pasa a establecerse al puerto de Veracruz con los empleados que antes tenía y dos agregados”.⁵³

El martes 11 de marzo:

“Orizaba.—Seguía publicándose en Orizaba el periódico titulado *El Destino del Pueblo* durante la ocupación de la ciudad por las tropas extranjeras.

“Estas tropas eran esperadas el día 6. Sólo debían quedar 50 hombres de policía”.⁵⁴

El viernes 14 de marzo se publicaron noticias de Veracruz y de Orizaba. Del referido puerto fueron las siguientes:

“Anuncia hoy *El Monitor* que ya fue entregada la Aduana Marítima a los empleados mexicanos, pero que la Oficina de Correos aún sigue en poder de los aliados”.

De Orizaba:

“El día 9 salieron de Orizaba para Tehuacán las fuerzas francesas.

“El mismo día entraron las españolas que ascienden a tres mil hombres, con dos baterías, y acamparon en el llano de Borrego”.⁵⁵

Continuará.

⁵³ *Idem*, 419, domingo 9 de marzo, p. 4.

⁵⁴ *Idem*, 421, martes 11 de marzo, p. 4.

⁵⁵ *Idem*, 424, viernes 14 de marzo, p. 4.